INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 25 de noviembre de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Siete de Diciembre de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2020 - 0251

La memorialista **deberá estarse a lo dispuesto** en auto de fecha 24 de julio de 2020, mediante el cual se rechazó la demanda. .

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 9 de diciembre de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 095

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

Iyvc